

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
2/2020**

Presentes: Nancy Guelman, José R. León, Ma. Inés Fariello, Facundo Oliú (delegado estudiantil)

Fecha: 27/02/2020

Hora: 10.30

Lugar: IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 29/11/2019 y actas electrónicas de fecha 4/12/2019 y 18/02/2020.

Resolución: Se aprueban sin modificaciones.

(4 en 4)

II - Asuntos entrados:

2. Plan de trabajo inicial del estudiante de maestría Germán Ferrari, modalidad de egresado de formación docente.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

3. Plan de trabajo inicial de la estudiante de maestría Andrea Pérez, modalidad de egresada de formación docente.

Resolución: Se aprueba el siguiente plan de trabajo inicial:

- cursos de nivelación: Topología y análisis real; Teoría de números y Análisis funcional, se le asigna 12 créditos a cada materia;
- cursos de posgrado: Teoría ergódica, Sistemas dinámicos y algún curso de Probabilidad y estadística;
- seminarios: Dinámica unidimensional, un seminario en el área de Álgebra y otro en Sistemas Dinámicos.

(4 en 4)

4. Plan de trabajo inicial del estudiante de maestría Juan Volpi, modalidad de egresado de formación docente.

Resolución: Se aprueba el siguiente plan de trabajo inicial:

- cursos de nivelación: Medida e integración, Funciones de variable compleja y Aplicaciones de las series y transformadas de Fourier, se le asigna 12 créditos a cada materia;
- cursos de posgrado: Convergencia débil de procesos estocásticos, Topología algebraica
- seminarios: Sistemas dinámicos y teoría ergódica, Tópicos de análisis funcional y Análisis gaussiano.

(4 en 4)

5. Nota de Hugo Ezequiel Ghiena solicitando el ingreso a la Maestría en Matemática en la modalidad de egresado de formación docente.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

6. Nota de Sebastián Castro solicitando ingresar como estudiante de doctorado bajo la dirección académica del Dr. Ricardo Fraiman.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso del estudiante Sebastián Castro al programa de Doctorado en Matemática bajo la dirección académica del Dr. Ricardo Fraiman. Se le otorga 44 créditos por haber realizado la Maestría en Ingeniería Matemática. Los 16 créditos restantes los deberá completar con un curso y un seminario que no sean en el área de Probabilidad y Estadística.

(4 en 4)

7. Nota de Martín Reiris proponiendo la integración del tribunal y fecha para el examen de calificación del estudiante Javier Peraza.

Integración tribunal: Miguel Paternain, Álvaro Rovella y Martín Reiris.

Fecha: 10 de marzo

Resolución: Se aprueba la integración del tribunal.

(4 en 4)

8. Propuesta de Martín Reiris del dictado del curso de Geometría riemanniana para el 2do semestre 2019.

Resolución: Se aprueba como curso de posgrado, se le asigna 12 créditos al curso.

(4 en 4)

9. Propuesta de Martín Reiris de la integración del tribunal y fecha para el examen del curso de Geometría riemanniana.

Integración tribunal: Miguel Paternain, Álvaro Rovella y Martín Reiris.

Fecha: 10 de marzo

Resolución: Se aprueba la integración del tribunal.

(4 en 4)

10. Culminación de estudios de maestría en matemática del estudiante Juan Morelli.

Resolución: En vista de los antecedentes y la escolaridad del estudiante Juan Morelli se deja constancia de que el estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de Maestría en Matemática, por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.

(4 en 4)

11. Solicitud de ingreso al programa de doctorado en matemática del estudiante Juan Morelli bajo la dirección académica del Dr. Aldo Portela.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso del estudiante Juan Morelli al programa de Doctorado en Matemática bajo la dirección académica del Dr. Aldo Portela. Se le otorga los 60 créditos por haber realizado la Maestría en Matemática

(4 en 4)

12. Culminación de estudios de maestría en matemática del estudiante Alejo García Sassi.

Resolución: En vista de los antecedentes y la escolaridad del estudiante Alejo García Sassi se deja constancia de que el estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de Maestría en Matemática, por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.

(4 en 4)

13. Solicitud de ingreso al programa de doctorado en matemática del estudiante Alejo García Sassi bajo la dirección académica del Dr. Álvaro Rovella.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso del estudiante Alejo García Sassi al programa de Doctorado en Matemática bajo la dirección académica del Dr. Álvaro Rovella. Se le otorga los 60 créditos por haber realizado la maestría en matemática

(4 en 4)

14. Propuesta de Claudio Qureshi para el dictado de un mini curso "The Circle Method" por el Prof. Guatami Bhowmik de la Universidad de Lille del 12 al 17 de febrero.

Resolución: Se aprueba como curso de posgrado, se asigna 1 crédito.

(4 en 4)

15. Mensaje de Eduardo Canale informando que el Prof. Ebert Brea no podrá visitar Uruguay en el mes de marzo y que se propone dictar entre el 26 de agosto y el 25 de setiembre.

Resolución: Se toma conocimiento.

(4 en 4)

16. Solicitud de ingreso a la maestría en matemática del estudiante Favio Pirán Lampariello bajo la orientación inicial del Dr. Alejandro Passeggi.

Resolución: En vista de la constancia presentada, se recomienda aceptar el ingreso a la Maestría en Matemática al estudiante Favio Pirán Lampariello bajo la orientación inicial del Dr. Alejandro Passeggi. Se sugiere que presente el plan de trabajo inicial.

(4 en 4)